DOMICILIO LEGAL

Remedios de Escalada de San Martin Nº 88

<u>Chacabuco – Pcia de Buenos Aires</u>

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

MEMORIA

Comentarios sobre el sector.

En transcurso del 2023, Aeromax SA ha fortalecido su relación comercial con la empresa GDM Argentina SA, siendo la principal fuente de operaciones para la misma. Esta exclusividad en el uso de las aeronaves dio lugar a que la prioridad de las operaciones sea para GDM Argentina SA.

Con el fin de poder brindar un mayor y mejor servicio Aeromax S.A. ha adquirido en octubre del 2023 un nuevo avión Beechcraft KingAir 250 para realizar operaciones en los campos.

Así mismo, estamos en proceso de ampliar el alcance comercial de nuestra empresa, para tener la certificación de Trabajo Aero – Publicidad Aérea, ploteo de aeronave. El objetivo de este proceso es poder utilizar los aviones de la compañía con los LOGOS y/o MARCAS de las empresas de GDM Argentina SA.

Durante todo el 2023 Aeromax SA prestó servicios por más de 330 hs de vuelo a la empresa GDM Argentina SA.

Descripción de negocio.

Aeromax SA tiene como principal objetivo el traslado de pasajeros dentro y fuera de la República Argentina. Siguiendo siempre los más altos estándares en seguridad operacional, mantenimiento y capacitaciones de su tripulación.

Presta servicio desde el Aeropuerto Internacional de San Fernando – Hangar UNO

En octubre del 2023 se realizó la adquisición de una aeronave Beechcraft KingAir 250 sumando así un segundo avión junto con el Cessna C56X – Citation Excel.

La decisión comercial de esta incorporación responde a la necesidad de poder brindar un mejor servicio, cubriendo los segmentos de vuelos cortos, en pistas de pastos y/o pistas cortas. Como así también vuelos de largo alcance fuera del país.

Aspectos Económicos - Financieros.

A continuación, informamos Estructura Patrimonial comparativa, Resultados de los últimos ejercicios, Estructura de la generación o aplicación de fondos y los principales indicadores correspondientes al Estado Contable de AEROMAX S.A.:

	Comp	parativa
Estructura patrimonial comparativa	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2023	2022
Activo Corriente	203.897.658	348.369.344
Activo No Corriente	6.580.526.500	2.473.555.119
Total del Activo	6.784.424.158	2.821.924.463
Pasivo Corriente	803.610.119	257.984.691
Pasivo No Corriente	446.612.030	342.450.504
Total del Pasivo	1.250.222.149	600.435.195
Patrimonio Neto	5.534.202.009	2.221.489.268
Total del Pasivo mas Patrimonio Neto	6.784.424.158	2.821.924.463

	Comp	parativa
Resultado del Ejercicio	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2023	2022
Ventas Netas	1.150.456.861	915.464.228
Costos de los Productos Vendidos neto	(1.339.165.429)	(919.477.444)
de producción	(1.337.103.427)	(313.477.444)
Ganancia Bruta	(188.708.568)	(4.013.216)
Gastos de comercialización	(32.031.291)	(27.602.754)
Gastos de administración	(157.496.438)	(72.640.451)
EBITDA	(378.236.297)	(104.256.421)
Resultados financieros	(456.085.572)	104.708.356
Amortizaciones	-	-
Otros ingresos y egresos	-	-
Ganancia del Ejercicio antes de	(02.1.22.1.0.10)	
Impuesto a las Ganancias	(834.321.869)	451.935
Impuesto a las ganancias	179.082.690	(81.684.551)
Ganancia neta del ejercicio	(655.239.179)	(81.232.616)
EBITDA en U\$S	(3.682.207)	(1.238.935)

(*) Considerando el tipo de cambio de 177,16 Y 808,45 \$/USD al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2023 respectivamente

	Comp	parativa
Generación o aplicación de fondos	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Fondos Generados por Act. Operativas	180.804.150	52.283.749
Fondos Aplicados en Act. Inversión	(3.294.594.085)	-
Fondos Generados por Act. Financiación	3.064.398.263	(1.849.553)
Total Fondos (Aplicados)/Generados	(49.391.672)	50.434.196

Indicador	31/12/2023	31/12/2022
Solvencia (Patrimonio Neto/ Pasivo)	4,43	3,70
Endeudamiento (Pasivos Totales / Patrimonio Neto)	0,23	0,27
Liquidez corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	0,25	1,35
Razón del Patrimonio al Activo (Patrimonio Neto / Activo Total)	0,82	0,79
Razón de inmovilización de activos o de capital (Activo No Corriente/Total del Activo)	0,97	0,88
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas (Resultado Total/ PN excluido el Resultado del Ejercicio)	-0,11	-0,04
Apalancamiento o "Leverage" financiero (Resultado Neto / PN) / ((Resultado Neto + Intereses negativos)/ Activo Total)	1,23	1,27
Rotación de activos (Ventas / Activo)	0,17	0,32

Perspectivas.

Aeromax sigue en su compromiso de mejorar día a día y brindar un mejor servicio, es por esto que nos hemos trazado la meta de alcanzar nuevos máximos para este 2024.

Agradecimientos.

El Directorio quiere agradecer a los todos los clientes por la confianza depositada en la compañía como así también a los proveedores y demás instituciones.

EL DIRECTORIO

Remedios Escalada de San Martin Nº 88 Chacabuco (B)

Actividad Principal Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros

Vuelos no Regulares

Fecha de Inscripción en el registro Público de

Comercio:

Del Estatuto Social: 10 de febrero de 2014
De la última modificación del Estatuto Social: 28 de noviembre de 2023

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la

Sociedad

9 de febrero de 2113

C.U.I.T.: 30-71433395-6

Número de Matrícula en la Dirección General

de personas Jurídicas de la Provincia de Legajo 206869 Matricula 118241

Buenos Aires bajo el Nº:

EJERCICIO ECONOMICO Nº 11 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Expresado en moneda de curso legal (Pesos)

COMPOSICION DEL CAPITAL

(Nota 8)

	Acciones		Suscripto e
	Acciones		Integrado
Cantidad	VALOR U.	VOTOS	

3.290.581 Acciones Valor Nominal \$ 1.000 con un voto c/u 3.290.581.000

3.290.581 TOTAL 3.290.581.000

GERARDO BARTOLOME Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con el estado de situación patrimonial correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En Moneda Constante, en pesos sin centavos)

	31/12/2023	31/12/2022		31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.1)	22.621.373	72.013.045	Deudas comerciales (Nota 2.5)	22.729.749	19.551.231
			Anticipo de Clientes (Nota 2.5.1)	29.476.992	1
Créditos por ventas (Nota 2.2)	ı	18.602.647	Deudas financieras (Nota 2.6)	1.756.024	28.372.051
Créditos fiscales (Nota 2.3)	181.276.285	81.747.833	Deudas sociales (Nota 2.7)	9.804.430	13.370.196
Otros créditos (Nota 2.4)	ı	176.005.819	Deudas fiscales (Nota 2.8)	1.428.229	2.668.344
			Otras deudas (Nota 2.9)	738.414.695	194.022.869
Total del Activo Corriente	203.897.658	348.369.344	Total del Pasivo Corriente	803.610.119	257.984.691
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
			Deudas fiscales (Nota 2.8)	2.628.141	11.696.469
Bienes de uso (Anexo I)	6.580.526.500	2.473.555.119	Impuesto diferido (Nota 3)	443.983.889	330.754.035
Total del Activo No Corriente	6.580.526.500	2.473.555.119	Total del Pasivo No Corriente	446.612.030	342.450.504
			Total del Pasivo	1.250.222.149	600.435.195
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	5.534.202.009	2.221.489.268
Total del Activo	6.784.424.158	2.821.924.463	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	6.784.424.158	2.821.924.463

Las notas 1 a 9 y anexos 1 a III forman parte integrante de este estado.

GERARDO BARTOLOME
Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0

Dra. María Victoria Grondona Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. Tº 168 Fº 28 Legajo Nº 43.583/0 C.U.I.T. 27-30138438-1

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En Moneda Constante, en pesos sin centavos)

	31/12/2023	31/12/2022
Ventas (nota 2.10)	1.150.456.861	915.464.228
Costo de Servicios Prestados (Anexo III)	(1.339.165.429)	(919.477.444)
Resultado bruto	(188.708.568)	(4.013.216)
Gastos de administración (Anexo III)	(157.496.438)	(72.640.451)
Gastos de Comercialización (Anexo III)	(32.031.291)	(27.602.754)
Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM:	(456.085.572)	104.708.356
Otros ingresos y egresos	-	-
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias	(834.321.869)	451.935
Impuesto a las Ganancias (nota 3)	179.082.690	(81.684.551)
Resultado del ejercicio – Pérdida	(655.239.179)	(81.232.616)

Las notas 1 a 9 y anexos I a III forman parte integrante de este estado.

GERARDO BARTOLOME Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE

Presentado en forma comparativa con el estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 (En Moneda Constante, en pesos sin centavos)

		APORTES I	APORTES DE LOS PROPIETARI	IETARIOS			Resultados		31/12/2023	31/12/2022
Detalle	Capital suscripto	Ajuste de Capital	Aportes Irrevocables	Prima de Emisión	Total	Reserva Legal	diferidos – Saldo por revaluación (nota 6)	Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto	Total del Patrimonio Neto
	8	\$	\$	\$	\$	\$		\$	\$	\$
Saldos al inicio del							1 1 2 4 0 5 0 0 0 0 0			
ejercicio	207.472.000	207.472.000 1.266.177.655	ı	247.141.231	1.720.790.886	ı	1.134.938.282	(634.259.900)	2.221.489.268	1.890.350.037
Aumento de Capital (Nota 8)	1.874.288.000	1.874.288.000 154.429.312		546.536.128	546.536.128 2.575.253.440				2.575.253.440	
Aumento de Capital	000 001	(000 300 000)		030 400	000				040 070 414	
(Nota 8)	1.208.821.000	1.208.821.000 (709.735.000)		16.6/4.850	000.00/.010				008.00/.016	
Efecto sobre revalúo										
de Bienes de Uso							024 630		027 630	710 271 647
(Ivota 0) Ganancia (Pérdida)							0.00.756.070		0.00.756.070	412.371.047
del ejercicio	ı	ı	ı		1	1		(655.239.179)	(655.239.179)	(81.232.616)
Saldos al cierre del										
ejercicio	3.290.581.000 710.871.967	710.871.967	ı	810.352.209	810.352.209 4.811.805.176		2.011.895.912	2.011.895.912 (1.289.499.079)	5.534.202.009	2.221.489.268

Las notas 1 a 9 y anexos I a III forman parte integrante de este estado.

GERARDO BARTOLOME

Presidente

LEANDRO MANUAL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0

Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. To 168 Fo 28 Legajo No 43.583/0 C.U.I.T. 27-30138438-1 Dra. María Victoria Grondona

irmado a los efectos de su identificación con

mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa con el estado de flujo de efectivo neto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En Moneda Constante, en pesos sin centavos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo al inicio del ejercicio	72.013.045	21.578.849
Efectivo al cierre del período	22.621.373	72.013.045
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(49.391.672)	50.434.196
	,	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2023	31/12/2022
Actividades operativas		
Resultado Contable del ejercicio	(655.239.179)	(81.232.611)
Impuesto a las Ganancias	(179.082.690)	81.684.551
RECPAM de Saldo por revaluación	-	(120.431.071)
Ajustes para arribar al flujo de fondos		
Amortización bienes de uso del ejercicio (Anexo I)	356.872.878	259.171.858
Cambios en Activo y Pasivo Operativos		
(Aumento) Disminución de créditos por ventas	18.602.647	6.260.645
(Aumento) Disminución de créditos físcales	(99.528.452)	(48.412.641)
(Aumento) Disminución de otros créditos	176.005.819	(44.513.963)
(Disminución) Aumento deudas comerciales	3.178.518	7.253.852
(Disminución) Aumento anticipo de clientes	29.476.992	-
(Disminución) Aumento de deudas sociales	(3.565.766)	7.588.727
(Disminución) Aumento de deudas fiscales	(10.308.443)	(15.085.598)
(Disminución) Aumento de otras deudas	544.391.826	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	180.804.150	52.283.749
Actividades de Inversión		
Adquisición / venta de bienes de uso	(3.294.594.085)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3.294.594.085)	-
4	,	
Actividades de financiación		
Aumento (Disminución) de deudas financieras	(26.616.027)	(1.849.553)
Aumento de Capital	3.091.014.290	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	3.064.398.263	(1.849.553)
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(40 201 (72)	50.434.196
(Disiminucion) Aumento neto del electivo	(49.391.672)	30.434.170

Las notas 1 a 9 y anexos I a III forman parte integrante de este estado.

GERARDO BARTOLOME Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con arimforme de fecha 22 de febrero de 2024

Dra. María Victoria Grondona Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 28 Legajo N° 43.583/0

C.U.I.T. 27-30138438-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 1 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos, excepto se indique expresamente, y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (Normas Contables Profesionales Argentinas).

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos estados contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición, y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9, normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Como se indica en detalle en el apartado sobre Unidad de Medida de la presente nota, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1.2. Reexpresión en Moneda Homogénea

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nº 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A.).

Por Resolución MD N° 2883 del C.P.C.E.P.B.A. se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG F.A.C.P.C.E. N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del C.P.C.E.P.B.A., con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del C.P.C.E.P.B.A. se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado de 211,41% es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la F.A.C.P.C.E., de acuerdo con lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

GERARDO BARTOLOME
Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informa de fecha 22 de febrero de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

1.3. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y de exposición empleados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos liquidables en pesos:

Fueron registrados por sus valores nominales, segregando los componentes financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés, o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo.

b) Activos y pasivos liquidables en moneda extranjera:

Fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio, segregando los componentes financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos y computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés, o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada ha sido considerado poco significativo, y no fue determinado.

c) Bienes de uso:

El Directorio de la Sociedad ha considerado el criterio del modelo de Revaluación que se describe en la Resolución Técnica N° 31 de la F.A.C.P.C.E. para el rubro "Aeronaves".

El detalle del monto revaluado correspondiente se expone en el anexo I de bienes de uso. La revaluación de la aeronave ha sido practicada al 30 de diciembre de 2021 por la Ingeniera Aeronáutica Marisa Von Oertel (matricula CPIAYE 687). A tal efecto se consideró que no existe un mercado activo en su condición actual pero si para bienes nuevos con similares características de acuerdo a lo establecido por la Resolución Técnica N° 31 en su punto "5.11.1.1.2.2 Bases para el cálculo de valores revaluados".

Valores de origen: excepto por lo indicado en el párrafo anterior, los bienes de uso adquiridos y/o construidos fueron valuados a su costo de adquisición y/o construcción, expresados en moneda homogénea en función de lo indicado en el segundo párrafo de la nota 1.2.

Depreciaciones: las depreciaciones son calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso no supera su valor de uso estimado.

GERARDO BARTOLOME

Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

Dra. María Victoria Grondona

Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. Tº 168 Fº 28 Legajo N° 43.583/0 C.U.I.T. 27-30138438-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

1.3. Principales criterios de valuación y exposición (Cont.)

d) Patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2. La cuenta "Capital" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste del capital".

Las revaluaciones de los bienes de uso se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

e) <u>Estado de resultados</u>: Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal reexpresadas de acuerdo a lo indicado en la nota 1.2.

Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos, de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2.

- f) Impuesto a las ganancias: la Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método de lo diferido, las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos y computando en caso de corresponder los quebrantos impositivos computables. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, en caso de corresponder, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.
- g) <u>Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables:</u> la preparación de los estados contables de acuerdo con las normas de contabilidad vigentes en la República Argentina requiere que el Directorio y la Gerencia de las Sociedades efectúen estimaciones que afectan la determinación de activos y pasivos como así también la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

GERARDO BARTOLOME
Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 2 – <u>APERTURA DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DEL ESTADO DE RESULTADOS</u>

(Expresado en moneda homogénea en pesos – Nota 1.2)

2.1 - Caja y bancos	31/12/2023	31/12/2022
Caja	4.349	2.857.239
Cta Cte Banco GALICIA en \$	-	14.751.569
Cta Cte Banco COMAFI en \$	38.161	1.502
Cta Cte Banco ITAU Uruguay en Moneda Extranjera (Anexo II)	461.829	-
Fondo Común de inversión	22.117.034	-
Valores a depositar	-	54.402.735
Total Caja y bancos	22.621.373	72.013.045
2.2 - Créditos por ventas	31/12/2023	31/12/2022
Créditos por Ventas en Moneda Extranjera (Anexo II)	-	18.602.647
Total Créditos por ventas	-	18.602.647
2.3 - Créditos fiscales	31/12/2023	31/12/2022
Retenciones Impuesto a las Ganancias	148.687.550	62.593.857
IVA Saldo a Favor	7.426.329	5.333.235
Saldo a Favor IIBB	1.080.294	4.281.479
Impuesto a las Ganancias a favor	21.411.150	8.442.280
Ganancia mínima presunta a favor	352.265	1.096.982
Imp. Bs. Pers. A Recuperar	2.318.697	-
Total Créditos fiscales	181.276.285	81.747.833
2.4 - Otros créditos	31/12/2023	31/12/2022
(Corrientes)		
Reservas de Mantenimiento en Moneda Extranjera (Anexo II)	-	176.005.819
Total Otros Créditos	-	176.005.819
2.5 - Deudas comerciales	31/12/2023	31/12/2022
Proveedores en moneda local	22.729.749	19.551.231
	22.729.749	19.551.231

GERARDO BARTOLOME
Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. Tº 168 Fº 28 Legajo Nº 43.583/0 C.U.I.T. 27-30138438-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 2 – <u>APERTURA DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DEL ESTADO DE RESULTADOS (CONT.)</u>

(Expresado en moneda homogénea en pesos – Nota 1.2)

2.5.1 - Anticipo de Clientes	31/12/2023	31/12/2022
Anticipo de Clientes en Moneda Extranjera (Anexo II)	29.476.992	-
Total Anticipo de Clientes	29.476.992	-
2.6 -Deudas financieras	31/12/2023	31/12/2022
(Corrientes)		
Acuerdo de descubierto Banco Galicia	62.019	-
Tarjeta Visa a pagar	1.694.005	28.372.051
Total Deudas financieras	1.756.024	28.372.051
2.7 - Deudas sociales	31/12/2023	31/12/2022
Sueldos a pagar	649.271	7.699.700
SUSS a pagar	8.351.741	5.231.757
ART a pagar	803.418	438.739
Total Deudas sociales	9.804.430	13.370.196
2.8 - Deudas fiscales	31/12/2023	31/12/2022
(Corrientes)		
Retenciones Ganancias a Pagar	738.432	1.884.419
MORATORIAS AFIP	689.797	783.925
Subtotal	1.428.229	2.668.344
(No corrientes)		
MORATORIAS AFIP	2.628.141	11.696.469
Subtotal	2.628.141	11.696.469
Total Deudas fiscales	4.056.370	14.364.813

GERARDO BARTOLOME
Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

Dra. María Victoria Grondona Contadora Pública (U.B.A.)

C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 28 Legajo N° 43.583/0 C.U.I.T. 27-30138438-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 2 – <u>APERTURA DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES Y DEL ESTADO DE RESULTADOS (CONT.)</u>

(Expresado en moneda homogénea en pesos – Nota 1.2)

2.9 - Otras deudas	31/12/2023	31/12/2022
(Corrientes)		
Mutuo Partes Relacionadas (Nota 4) en Moneda Extranjera (Anexo II)	303.020.852	-
Préstamo a Pagar Partes Relacionadas (Nota 4) en Moneda Extranjera (Anexo II)	435.393.843	194.022.869
Total Otras deudas	738.414.695	194.022.869

2.10 - Ventas	31/12/2023	31/12/2022
Vuelos Nacionales	416.444.741	373.531.538
Vuelos Internacionales	733.011.388	522.805.614
Recupero Gastos Nacionales	1.000.732	2.521.071
Recupero Gastos Internacionales	-	16.606.005
Total	1.150.456.861	915.464.228

GERARDO BARTOLOME Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 3 – <u>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</u>

-	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto a las ganancias diferido	179.082.690	(81.684.551)
Total	179.082.690	(81.684.551)
<u>-</u>	31/12/2023	31/12/2022
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias (según estado de resultados)	(834.321.869)	451.935
Impuesto a la tasa impositiva vigente	208.580.467	(112.985)
Efecto neto de las diferencias permanentes	(29.497.777)	(82.023.501)
Impuesto a las ganancias del ejercicio	179.082.690	(81.684.551)
<u>-</u>		
Activo	31/12/2023	31/12/2022
Quebranto		
Saldo Inicial	17.761.499	190.704.218
Aumento (disminución) del ejercicio	156.346.190	(135.393.554)
Totales activo por impuesto diferido	174.107.689	55.310.664
Pasivo		
Diferencia valuación bienes de uso (*)	(616.586.339)	(378.319.428)
Ajuste por inflación impositivo	(1.505.239)	(7.745.271)
Totales pasivo por impuesto diferido	(618.091.578)	(386.064.699)
Totales por impuesto diferido	(443.983.889)	(330.754.035)

(*) El impuesto diferido correspondiente a la revaluación de bienes de uso fue imputado al patrimonio neto, y se encuentra incluido en "Resultados diferidos – Saldo por revaluación".

GERARDO BARTOLOME
Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 4 - SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos con sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y otras partes relacionadas al cierre de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

Anticipo de clientes	31/12/2023	31/12/2022
GDM ARGENTINA SA	29.476.992	-
Total Créditos Comerciales	29.476.992	-
Otras deudas	31/12/2023	31/12/2022
GDM ARGENTINA SA	303.020.852	-
Liag Argentina SA	435.393.843	-
Total Otras deudas	738.414.695	-
Compras	31/12/2023	31/12/2022
GDM ARGENTINA SA	-	463.243
Totales	-	463.243
Ventas	31/12/2023	31/12/2022
GDM ARGENTINA SA	949.816.130	371.931.368
Liag Argentina SA	10.316.597	-
Totales	960.132.727	371.931.368

GERARDO BARTOLOME Presidente LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 5 - DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS POR PLAZO Y TASA DE INTERES

A continuación se detallan los plazos estimados de cobro/pagos e interés de los activos y pasivos existentes al cierre del presente ejercicio.

Dlagas	Créditos	Deudas	Anticipo	Deudas	Deudas	Deudas	Otras
Plazos	fiscales	comerciales	clientes	sociales	fiscales	financieras	deudas
A vencer							
Hasta 3 meses	8.506.623	22.729.749	-	9.804.430	910.881	1.756.024	-
De 3 a 6 meses	148.687.550	-	-	-	172.449	-	-
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	172.449	-	-
De 9 a 12 meses	24.082.112	-	29.476.992	-	172.449	-	738.414.695
A más de un año	-	-	-	-	2.628.141	-	-
Subtotal	181.276.285	22.729.749	29.476.992	9.804.430	4.056.370	1.756.024	738.414.695
<u>De plazo</u>							
<u>vencido</u>							
Vencido	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	
Sin plazo							
establecido	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	181.276.285	22.729.749	29.476.992	9.804.430	4.056.370	1.756.024	738.414.695
D . 11	Créditos	Deudas	Anticipo	Deudas	Deudas	Deudas	Otras
Detalle	fiscales	comerciales	clientes	sociales	fiscales	financieras	deudas
Sin interés	181.276.285	22.729.749	-	9.804.430	738.432	1.756.024	303.020.852
A tasa variable	_	-	_	-	_	-	-
A tasa fija	_	-	29.476.992	-	3.317.938	-	435.393.843
Total	181.276.285	22.729.749	29.476.992	9.804.430	4.056.370	1.756.024	738.414.695

GERARDO BARTOLOME
Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 6 - REVALUACION DE CIERTOS BIENES DE USO

A partir del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, el Directorio de la Sociedad ha preparado estados contables considerando el criterio del modelo de Revaluación que se describe en la Resolución Técnica N° 31 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) Aprobada por la Resolución CD N° 3455 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Buenos Aires.

Al considerar el criterio del modelo de Revaluación que se describe en la Resolución Técnica N° 31 de la F.A.C.P.C.E., se ha incrementado al 31 de diciembre de 2023 el importe contable del rubro Bienes de uso (Aeronaves) por un monto de \$ 1.169.250.174 con el correspondiente efecto de la revaluación en el impuesto a las ganancias, imputando en el rubro de impuestos diferidos un pasivo por \$ 292.312.544.

El aumento neto por la revaluación de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$ 876.937.630 y se acreditó directamente a la cuenta "Saldo por revaluación", parte integrante del rubro Patrimonio Neto.

El detalle del monto revaluado correspondiente se expone en el anexo I de bienes de uso. Las revaluaciones han sido practicadas al 30 de diciembre de 2023 por la Ingeniera Aeronáutica Marisa Von Oertel (matricula CPIAYE 687). A tal efecto se consideró que no existe un mercado activo en su condición actual pero si para bienes nuevos con similares características de acuerdo a lo establecido por la Resolución Técnica N° 31 en su punto "5.11.1.1.2.2 Bases para el cálculo de valores revaluados".

NOTA 7 - CONCILIACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF")

Por aplicación de las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y de la RT Nº 26, modificada por las RT Nº 29 y 38 de la FACPCE, la sociedad relacionada GDM ARGENTINA S.A. aplica, en la preparación de sus estados financieros, las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés).

El 24 de octubre de 2011, la CNV dictó la Resolución General Nº 592, en virtud de la cual los estados financieros de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, pueden prepararse de acuerdo con la RT Nº 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados financieros no se preparen de acuerdo con la RT Nº 26, debe contarse con una conciliación del patrimonio neto, el resultado del período y el efectivo y sus equivalentes según los estados contables presentados y los que habrían surgido de la aplicación de las NIIF.

Al cierre del ejercicio no existen diferencias significativas en el patrimonio ni resultados del periodo que surjan si se aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales diferencias en relación a la aplicación de esta normativa responden a criterios de exposición y deberán ser evaluadas a la luz del objetivo de los presentes estados contables intermedios.

GERARDO BARTOLOME

Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 8 - ESTADO DEL CAPITAL

El capital social al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$207.472.000, representado por 207.472 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de mil pesos (\$1.000) de valor nominal cada una y un (1) voto por acción, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires ("DPPJ").

Con fecha 13 de septiembre de 2023 por Asamblea General Extraordinaria se decidió aprobar la capitalización de la cuenta ajuste de capital, por un monto de \$550.827.695, más un aporte en efectivo de \$305 a fin de redondear el capital. Adicionalmente se efectuó un aumento de capital por la suma de \$ 1.680.000.000, fijando una prima de emisión de \$ 356.540.000. Como consecuencia, de ello, se resuelve modificar el artículo cuarto del estatuto social fijando el capital social en \$2.081.760.000, representado por 2.081.760 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de mil pesos (\$1.000) de valor nominal cada una y un (1) voto por acción. A la fecha de los presentes estados contables, se encuentra pendiente de inscripción en la DPPJ.

Con fecha 13 de diciembre de 2023 por Asamblea General Extraordinaria se decidió aprobar la capitalización de la cuenta ajuste de capital, por un monto de \$709.734.581, más un aporte en efectivo de \$419 a fin de redondear el capital. Adicionalmente se efectuó un aumento de capital por la suma de \$499.086.000, fijando una prima de emisión de \$16.674.850. Como consecuencia de ello, se resuelve modificar el artículo cuarto del estatuto social fijando el capital social en \$3.290.581.000, representado por 3.290.581 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de mil pesos (\$1.000) de valor nominal cada una y un (1) voto por acción. A la fecha de los presentes estados contables, se encuentra pendiente de inscripción en DPPJ.

El aumento se encuentra totalmente suscripto e integrado.

El nuevo capital social asciende a la suma de 3.290.581.000 representado por 3.290.581 acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos (\$1.000) de valor nominal cada una y un (1) voto por acción.

La composición accionaria del capital de la Sociedad al 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

Porcentaje de participación

	•	• .
Λ.	CCIO	nista

GDM ARGENTINA S.A.

GDM HOLDING S.A.

Bartolomé Gerardo Luis

Total

31.12.23	31.12.22
45,36%	34,99 %
45,37%	35,00 %
9,27%	30,01 %
100,00 %	100,00 %

Firmado dos efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

GERARDO BARTOLOME Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. To 160 Fo 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0

Dra. María Victoria Grondona

Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. To 168 Fo 28 Legajo Nº 43.583/0 C.U.I.T. 27-30138438-1

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓNOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Presentadas en forma comparativa con las correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 (En moneda constante, en pesos sin centavos)

NOTA 9 - <u>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>

El estado de flujo de efectivo y sus equivalentes (EFE) es un estado financiero básico que consiste en presentar la información pertinente sobre los cobros y pagos de efectivo de la Compañía durante un período o ejercicio. Además este estado proporciona información acerca de todas las actividades de operación, inversión y financiamiento de la Entidad.

El término efectivo incluye el dinero en efectivo disponible y el depositado en bancos, registrado en el rubro Caja y Bancos

Las principales características del EFE son, entre otras, la de evaluar la habilidad de la Compañía para generar futuros flujos de efectivo positivos, cumplir con sus obligaciones y detectar las necesidades de financiamiento externo.

La Sociedad presenta dicho estado de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado neto del ejercicio, adicionándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en su determinación, pero que no afectaron el flujo de efectivo.

GERARDO BARTOLOME Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

Bienes de uso

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

CEGEOROS		VALOR	VALORES DE ORIGEN	RIGEN		VIDA UTIL		DEPRI	DEPRECIACIONES		VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL
CONCEPTO	Al inicio	Altas	Bajas	Revaluación	Al cierre	(en Años)	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/12/2023	31/12/2022
Muebles y útiles	1.479.394		ı	ı	1.479.394	8	(1.286.009)	ı	(193.385)	(1.479.394)	1	193.385
Rodados	9.747.796	ı	ı	ı	9.747.796	8	(5.848.678)	ı	(3.899.118)	(9.747.796)	1	3.899.118
Aeronaves	3.119.308.481	3.119.308.481 3.294.594.085	1	1.169.250.174 7.583.152.740	7.583.152.740	10	(649.845.865)	1	(352.780.375)	(352.780.375) (1.002.626.240) 6.580.526.500 2.469.462.616	6.580.526.500	2.469.462.616
TOTAL BIENES DE USO	3.130.535.671	3.130.535.671 3.294.594.085		1.169.250.174 7.594.379.930	7.594.379.930		(656.980.552)		(356.872.878)	(356.872.878) (1.013.853.430) 6.580.526.500 2.473.555.119	6.580.526.500	2.473.555.119

LEANDRO MANUEL JUSTO

GERARDO BARTOLOME
Presidente

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

				31/12/2023	31/12/2022
Rubro		e y monto de da extranjera	TC	Monto en moneda argentina	Monto en moneda argentina
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y Bancos	u\$s	571	808,45	461.829	0
Créditos por ventas	u\$s	0	808,45	0	18.602.647
Otros créditos	u\$s	0	808,45	0	176.005.819
Total Activo Corriente	U\$s	571		461.829	194.608.466
TOTAL ACTIVO	U\$s	571		461.829	194.608.466
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Anticipo de Clientes	U\$s	36.461	808,45	29.476.992	0
Otras deudas	U\$s	913.371	808,45	738.414.695	194.022.869
Total Pasivo corriente	U\$s	949.832		767.891.687	194.022.869
TOTAL PASIVO	U\$s	949.832		767.891.687	194.022.869

GERARDO BARTOLOME
Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. T° 160 F° 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0 Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

Información Requerida por el Art. 64 Inc. b) de la Ley 19550

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022

(En moneda constante, en pesos sin centavos)

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Explotación	Totales al 31-12-2023	Totales al 31-12-2022
Alquileres	-	-	-	-	710.152
Sistema de navegación	-	-	18.998.517	18.998.517	28.081.042
Amortización bienes de uso	-	-	356.872.878	356.872.878	259.171.858
Capacitación	-	-	24.500.724	24.500.724	15.084.214
Gastos en personal	-	-	6.271.103	6.271.103	5.178.089
Combustible y lubricantes	-	-	179.704.822	179.704.822	167.564.392
Comisiones	-	9.022.155	-	9.022.155	8.981.681
Hangaraje y handling	-	-	113.707.416	113.707.416	49.368.066
Honorarios	23.152.959	-	-	23.152.959	11.669.420
Impuestos y tasas	122.004.588	23.009.136	32.916.713	177.930.437	156.828.964
Mantenimiento y reparaciones	-	-	316.982.972	316.982.972	117.673.240
Papelería y útiles de Oficina	488.203	-	-	488.203	334.320
Seguros	-	-	13.130.204	13.130.204	13.775.805
Servicios contratados	-	-	736.427	736.427	337.582
Gastos varios	5.118.385	-	4.490.404	9.608.789	11.052.723
Sueldos y cargas Sociales	-	-	216.346.120	216.346.120	128.434.351
Telefonía	-	-	547.594	547.594	769.357
Viáticos y movilidad	-	-	53.959.535	53.959.535	37.785.011
Gastos y comisiones bancarias	6.732.303	-	-	6.732.303	6.920.382
Totales	157.496.438	32.031.291	1.339.165.429	1.528.693.158	1.019.720.649

GERARDO BARTOLOME Presidente

LEANDRO MANUEL JUSTO

Síndico

Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. To 160 Fo 236 Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 22 de febrero de 2024

> Dra. María Victoria Grondona Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. To 168 Fo 28 Legajo N° 43.583/0

C.U.I.T. 27-30138438-1

Informe del Auditor Independiente

Señor Presidente y Directores de **Aeromax S.A.**

CUIT: 30-71433395-6

Remedios de Escalada de San Martin Nº 88

<u>Chacabuco – Pcia de Buenos Aires</u>

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **Aeromax S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 9 que incluye un resumen de las políticas contables significativas , y los anexos I a III que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Aeromax S.A.** al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de **Aeromax S.A.** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

La Dirección de **Aeromax S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Aeromax S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de Aeromax S.A..
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Aeromax S.A.., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Aeromax S.A.. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de lo requerido por las disposiciones vigentes informo que:

- a) Según surge de los registros contables de **Aeromax S.A.**, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 6.869.114 y no era exigible a esa fecha
- b) Según surge de los registros contables de Aeromax S.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 en concepto de los siguientes gravámenes: Ingresos Brutos, Impuesto Inmobiliario e Impuesto Municipal a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a la suma de \$ 0, y no era exigible a esa fecha.
- C) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, 22 de febrero de 2024.



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que MARIA VICTORIA GRONDONA, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, Tº 168 Fº 28, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales,

La información objeto de la labor profesional corresponde a AEROMAX S.A. - 30-71433395-6.

Firmado digitalmente por

Actuación Número: 1620241874D - 01/03/2024 -

Dr.Namuncurá, Rodolfo Marcelo Contador Público Autorizado RMD Nro.:3727 C.P.C.E.P.B.A.

Página 1 de 1

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de **Aeromax S.A.** CUIT: 30-71433395-6

Domicilio legal: Remedios de Escalada de San Martin Nº 88

Chacabuco - Pcia de Buenos Aires

<u>Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables y</u> la memoria del Directorio

Opinión

He llevado a cabo los controles que me imponen como síndico la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **Aeromax S.A.** que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, con la información explicativa de los estados contables, expuesta en notas 1 a 9, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a III, así como el inventario y la memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Aeromax S.A.** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en mi opinión, la memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3896 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Directorio".

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por la Dra. María Victoria Grondona, quien emitió su informe de fecha 22 de febrero de 2024 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción. La normativa profesional requiere que cumpla los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente aprobado por el mencionado Consejo Profesional, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Dirección de Aeromax S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de **Aeromax S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **Aeromax S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades del síndico en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria del Directorio

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndico que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como síndico. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **Aeromax S.A.**

- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Aeromax S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Aeromax S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como síndico sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como síndico. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

También proporciono a la Dirección de **Aeromax S.A.** una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de Aeromax S.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$6.869.114 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables pendientes de transcripción a libros rubricados.
- d) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como síndico conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, 22 de febrero de 2024.

LEANDRO M. JUSTO

Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.P.B.A. - T° 160 - F° 236

Legajo N°41714/9 CUIT: 20-29393570-0

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que LEANDRO MANUEL JUSTO, quien ha gestionado

por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en a matricula de Contador Público, Tº 160 Fº 236, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juido técnico sobre el contenido del informe profesional La presente infervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD Nº 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a AEROMAX S.A. - 30-71433395-6.

Firmado digitalmente por

Dra.Lavore, Veronica Silvina Contadora Pública Autorizada RMD Nro.:3728 C.P.C.E.P.B.A.

Dárina 1 de

Actuación Número: 1020242254D - 05/03/2024 -

ágina 1 de 1